




AYTO. DE SOTO DEL BARCO

Código de Documento INT1110052	Código de Expediente INT/2017/15	Fecha y Hora 15/05/2017 10:02	Página 1 de 1
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 1V181E623X3S646POHN2		

EXPTE. INT/2017/15.-

Visto lo informado por Secretaría-Intervención, con fecha 15/5/2017 en relación a la solicitud de subvención en especie de la Sociedad de festejos San Pedro, la disponibilidad presupuestaria y correspondiendo al alcalde la competencia para aprobar y ordenar el pago, por la presente Por todo ello, en virtud de lo establecido en la base 26ª de las bases de ejecución del presupuesto municipal vigente y en la D.A. 5ª de la Ley General de Subvenciones, visto el informe de Secretaría-Intervención, RESUELVO:

Primero.- Conceder a la Sociedad de Festejos San Pedro, con CIF G 74253709 la cantidad de 1.210,00 euros del presupuesto de 2017, en concepto de subvención directa en especie, con cargo a la aplicación presupuestaria 338.489, efectuándose por dicho importe la correspondiente retención de crédito, destinado a alquiler de equipo de sonido para las fiestas de San Isidro de 2017.

Segundo.-Dar traslado de la presente a los interesados

Doy fe